

Prevención

Tipos

Etiología

Acreditación

Para mas información:

<https://www.argentina.gob.ar/andis>

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/como-obtener-el-certificado-unico-de-discapacidad-cud>

<http://www.caidis.com.ar/>

<http://www.oscoema.com.ar/index.php>



O.S.C.O.E.M.A.
Obra Social de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales
Argentina

**INFORMACION
DISCAPACIDAD**



O.S.C.O.E.M.A.
Obra Social de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales
Argentina

Mariano Moreno 970 2º of 15 – CABA
Tel: 4-342-6908 / 4-342-7332
WhatsApp 011-6647-6378
RNOS: 1-2650-2



SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
ÓRGANO DE CONTROL

Av. Roque Sáenz Peña 530 (C3) (BARRIO) Buenos Aires.
Línea gratuita Bar: 0800-222-72583 (24 HORAS)
Sitio Web: www.ssa.gov.ar



O.S.C.O.E.M.A.
Obra Social de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales
Argentina





Tipos de prevención de la discapacidad

Prevención primaria

Está dirigida a neutralizar la enfermedad antes de que surja.

Es fundamental para evitar la discapacidad, tener en cuenta: la planificación familiar, la edad, una buena alimentación, acudir al médico, consumir ácido fólico, evitar el uso de anticonceptivos, alcohol, tabaco y drogas.

Prevención secundaria

Su objetivo es detectar la enfermedad en sus momentos iniciales para comenzar el tratamiento cuanto antes y de esa manera reducir al mínimo el progreso de los daños causados por la enfermedad y el tiempo de duración de la misma.

Diagnóstico precoz
Tratamiento inmediato

Prevención terciaria

Esta inicia una vez declarada la enfermedad y su objetivo es: la curación, la reducción de complicaciones y recaídas; y lograr una mejor adaptación.

Las acciones a realizar son:

Promoción y ejecución de la rehabilitación de la persona afectada
Facilitación e inserción y/o inclusión social.

Factores de riesgo

Condiciones o factores que pueden presentarse durante el embarazo, el parto o después del mismo pudiendo influir en el desarrollo neurológico del niño.

Control prenatal inadecuado: mala información sobre cómo va el embarazo,

Embarazo precoz

Embarazo no controlado

Embarazo no deseado

Enfermedades inducidas por el embarazo, amenaza de aborto y de parto prematuro,

HTA, diabetes, alteraciones del líquido amniótico, enfermedades infecciosas.

Consumo de drogas, cigarrillos, alcohol.

Contaminación ambiental

Sufrimiento fetal

Prematuridad

Automedicación

Incompatibilidad sanguínea y R.H

ACREDITACION—CUD

El CUD es un documento público válido en todo el país que permite ejercer los derechos y acceder a las prestaciones previstas en las leyes nacionales [22431](#) y [24901](#). La evaluación es realizada por una Junta Evaluadora interdisciplinaria que determina si corresponde la emisión del Certificado Único de Discapacidad. Su tramitación es voluntaria y gratuita.

Derechos establecidos en la legislación vigente:

- **Salud:** cobertura del 100% en las prestaciones de rehabilitación (medicamentos, equipamiento, tratamientos) que requiera en relación a lo que fue certificado como discapacidad.
 - **Transporte:** traslados gratuitos en el transporte público terrestre.
 - **Asignaciones familiares:** ayuda escolar anual por hijo con discapacidad, asignación familiar por hijo con discapacidad, asignación por conyugue con discapacidad.
 - **Otros trámites:** exención de pago de peajes, impuestos (municipales, patentes, entre otros). En estos casos la exención debe solicitarse ante la autoridad de aplicación de cada normativa.
- Símbolo Internacional de acceso:** libre estacionamiento, en los lugares permitidos, independientemente del vehículo en el que te traslades.

Vigencia

A partir del 15 de marzo, los Certificados Únicos de Discapacidad se expedirán sin vencimiento.
Más información en Resolución 322/2023